



# BANCO DE HOJAS DE VIDA - UDES

Selección de profesores para el programa de  
Derecho virtual - multicampus

# CONVOCATORIA

## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA CONFORMAR EL BANCO DE ELEGIBLES A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y CÁTEDRA UNIVERSIDAD DE SANTANDER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PARA LOS CAMPUS BUCARAMANGA, CÚCUTA Y VALLEDUPAR – MODALIDAD VIRTUAL

### Presentación

La Universidad de Santander (UDES) invita a profesionales del área de las Ciencias Sociales, a formar parte del banco de elegibles para ocupar futuras vacantes como profesores del programa de Derecho de los campus Bucaramanga, Cúcuta y Valledupar en modalidad virtual. Buscamos profesionales comprometidos con la educación y la formación integral, con amplia experiencia en su área de especialización y habilidades pedagógicas, didácticas y tecnológicas que contribuyan a la excelencia académica.

La creación de este banco de elegibles garantizará un registro actualizado de profesionales cualificados, simplificando la selección de profesores para satisfacer las necesidades del programa académico. Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en los perfiles de cada cargo.

Si usted es un apasionado de la enseñanza e investigación, lo invitamos a postularse completando el formulario de inscripción [Programa de Derecho - Banco de hojas de vida: Rellenar formulario](#) y enviando su hoja de vida al correo electrónico [convocatoria.profesores@udes.edu.co](mailto:convocatoria.profesores@udes.edu.co)

Este banco de elegibles será válido para cuatro (4) periodos académicos.

### El profesor UDES

El candidato a profesor UDES, debe ser un profesional integral que cumpla con las competencias que caracterizan al profesor UDES; competencia profesional, pedagógica y didáctica, tecnológica, comunicativa y socio afectiva. Para ello debe:

- Tener un conocimiento profundo y actualizado de su campo de conocimiento, y ser capaz de aplicar metodologías y técnicas de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

- Diseñar y desarrollar planes de enseñanza coherentes con las competencias y resultados de aprendizaje de los cursos, transmitir los conceptos de manera clara y concisa, y evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera objetiva.
- Integrar de manera efectiva la tecnología en la planificación y ejecución de las clases, adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, gestionar entornos virtuales de aprendizaje y utilizar herramientas de evaluación en línea, todo ello con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa, fomentar la participación activa de los estudiantes y prepararlos para un entorno digital en constante evolución.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto verbalmente como por escrito, escuchar y responder a las preguntas y preocupaciones de los estudiantes, y mantener un diálogo constructivo y respetuoso con los estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria.
- Fomentar un ambiente de respeto y colaboración en el aula, valorar y respetar la diversidad cultural y de pensamiento, y motivar y guiar a los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje.

### **Fechas de recepción de hojas de vida:**

Del 17 de junio al 31 de julio del 2026

### **Normativa aplicable**

- Estatuto Profesorado
- Proyecto Educativo Institucional
- Escalafón Profesorado

### **Proceso de Postulación**

1. Consultar los perfiles requeridos (estos perfiles se encuentran organizados por áreas de formación del programa).
2. Diligenciar el formulario de inscripción
3. Remitir la hoja de vida

**Nota:** Los candidatos que sean solicitados, deberán según el perfil, presentar pruebas para la validación de competencias.